

## ANEXO I

# CURRÍCULO DE ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO Y CURRÍCULO DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

## CURRÍCULO DE ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

La adquisición de las competencias clave establecidas en el perfil de salida del alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, en algunos casos, requiere de un proceso de enseñanza-aprendizaje que facilite y asegure su consecución. Con este objetivo, se establece este currículum de ámbito, que integra las materias de las ciencias y desarrolla los elementos curriculares exclusivos de este ámbito, que garantizan al alumnado el logro del perfil de salida, a la vez que sirven de marco para la labor docente del profesorado.

Este currículum de diversificación se considera una medida de atención a la diversidad, orientada a un alumnado heterogéneo con interés en el aprendizaje, pero que presenta dificultades relevantes por diversas causas, aun habiendo recibido medidas de apoyo en los cursos precedentes. Se presenta, por tanto, como una oportunidad para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El planteamiento de los distintos elementos del currículum está elaborado a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso flexible, continuo y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Los elementos curriculares que integran este ámbito, se deberán impartir a lo largo de los dos cursos finales de la Educación Secundaria Obligatoria, pudiéndose secuenciar los saberes básicos y los criterios de evaluación, de acuerdo con las características del alumnado y según el criterio de la persona docente.

Todos los elementos curriculares, a saber, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, se han elaborado con vistas al logro del perfil de salida de etapa, otorgándole un enfoque de ámbito. Así, las competencias clave del perfil de salida de la etapa han servido de punto de partida para la redacción de las competencias específicas. Igualmente, los criterios de evaluación y los saberes básicos se han confeccionado considerando los elementos curriculares de las materias que integran el ámbito, Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas. Dado que estas materias trabajan aspectos relacionados con la tecnología tanto a través del desarrollo de la competencia digital, como a través del uso de metodologías activas, se ha dejado esta materia al margen de este currículum. De esta forma, será cada Centro Educativo y el profesorado responsable de Tecnología, quienes decidan impartirla en este ámbito o no.

Así concebido, el ámbito científico tecnológico permite continuar con el desarrollo competencial de las áreas que lo integran, abordando de forma transversal la resolución de problemas cotidianos desde una perspectiva científica, utilizando el razonamiento y el método científico.

Este ámbito se organiza en once bloques de saberes básicos que abordan aspectos relacionados con las tres ciencias que lo engloban. Entre los saberes relacionados con la Biología y Geología se destacan algunos como el funcionamiento del ser humano, la salud y los hábitos saludables, la

sostenibilidad y la conservación del medio ambiente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los principales procesos geológicos que dan lugar a los paisajes y que propician los desastres naturales, incluyendo los riesgos y su prevención. Los saberes básicos de Física y Química comprenden aspectos relativos a la materia y sus cambios, las propiedades de los sistemas materiales, la fuerza y la energía. Y, en cuanto a los saberes básicos referentes a las Matemáticas, trabajan aspectos relacionados con los números, la geometría y las medidas, la estadística y el álgebra básica. Además, se fomenta el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las identidades, el análisis y la actitud crítica frente a la información científica y las fuentes de las que emana, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres y la lucha contra la discriminación, especialmente en la ciencia.

Por otra parte, la utilización de metodologías activas en este ámbito debe propiciar el empleo de las nuevas tecnologías, el trabajo colaborativo y la gestión de las emociones como base para facilitar el aprendizaje.

La perspectiva curricular del ámbito asume la evaluación de las materias que lo integran como un todo. De esta manera, los instrumentos de evaluación deben ser acordes con el planteamiento de dicho currículo y deben ajustarse a una evaluación competencial.

## 1.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

*Buscar, analizar e interpretar información relacionada con las ciencias a partir de diferentes fuentes y medios (prensa, internet, redes sociales, etc.) comprobando la veracidad del contenido y de las fuentes, para evaluarla críticamente, transmitirla o exponerla de forma oral o escrita, utilizando el vocabulario científico adecuado.*

#### ***Descripción de la competencia específica 1.***

El fácil acceso que existe hoy en día a diversas fuentes de información y medios de comunicación (prensa, internet, redes sociales, etc.), junto con el rápido avance de las ciencias, genera una enorme cantidad de información, que resulta imprescindible seleccionar y analizar, con sentido crítico, para recopilar la relevante y descartar aquella que pueda conducir a equívocos o transmitir mensajes confusos.

Una de las aplicaciones de la ciencia y que constituye un elemento motivador para el alumnado es su utilidad para acercar y explicar hechos cotidianos y procesos sencillos, a la ciudadanía. En este sentido, la realización de trabajos y proyectos relacionados con estos temas, requiere que el alumnado busque información al respecto, la utilice de forma crítica y reflexiva y la aplique a sus necesidades. Por ello, es muy importante, desarrollar la capacidad de buscar e identificar las fuentes y la información fiable, ratificando su veracidad, para poder utilizarla con juicio crítico, y difundirla con la seguridad de que es auténtica, rechazando falsas creencias y bulos.

En esta tarea de búsqueda, análisis y transmisión de la información de carácter científico, hay que destacar la capacidad de emplear un vocabulario adecuado que, sin perder su condición de científico, esté acorde al público que se dirige, y a la vez, se exprese de forma oral y escrita.

#### ***Vinculación con el perfil del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1; CD1.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- 1.1. Buscar, analizar y exponer de forma oral y escrita, información relacionada con las ciencias, utilizando diferentes medios y soportes analógicos y digitales.
- 1.2. Cuestionar la veracidad de la información científica recibida, adoptando una actitud crítica y rechazando información sin una base científica, –pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.– y las fuentes de las que procede.
- 1.3. Emplear el vocabulario científico y la terminología adecuada en la interpretación y transmisión de la información relativa a las ciencias, respetando la pluralidad lingüística.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

*Plantear y resolver problemas y proyectos relativos a fenómenos naturales, aplicando el método científico, las leyes y teorías de las ciencias y el razonamiento matemático, para interpretar hechos cotidianos relacionados con las ciencias.*

### ***Descripción de la competencia específica 2.***

El método científico, las leyes y teorías de las ciencias, aplicadas a la investigación y al trabajo en proyectos constituyen la base fundamental para garantizar el carácter riguroso de los resultados obtenidos. En muchos casos, estos trabajos utilizan razonamientos matemáticos para resolver cuestiones implícitas relativas a problemas de las ciencias.

Esta metodología es útil para acercar la ciencia a la ciudadanía y más concretamente al alumnado, y para verificar la relación entre ciencia y sociedad, a través de hechos cotidianos. La posibilidad de explicar acontecimientos sencillos, del día a día, dentro de un marco científico, mediante procedimientos rigurosos establecidos por la ciencia, añade relevancia a la misma, a la vez que fomenta el interés por su estudio. Por otra parte, la curiosidad por explicar acontecimientos y procesos cotidianos, debe aprovecharse como elemento motivador para el aprendizaje.

### ***Vinculación con el perfil del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1; STEM1; STEM2; CE1.

### ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN.***

- 2.1. Interpretar acontecimientos de la vida cotidiana, aplicando el método científico y las leyes y teorías de las ciencias.
- 2.2. Resolver cuestiones relacionadas con la ciencia, dentro de un contexto cercano, empleando la tecnología y el razonamiento matemático.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

*Utilizar herramientas analógicas y aplicaciones digitales en la resolución de problemas y elaboración de proyectos, para expresar los resultados mediante diferentes formatos (imágenes, gráficos, tablas, documentos, etc.) y comunicarlos a través de distintos soportes analógicos y digitales.*

### ***Descripción de la competencia específica 3.***

Las herramientas analógicas y las aplicaciones digitales son elementos clave para la resolución de problemas y elaboración de proyectos y trabajos. Hoy en día, se dispone de una amplia gama de aplicaciones en línea y programas informáticos que facilitan el trabajo y las actividades del alumnado.

La expresión de los resultados de forma atractiva facilita su comunicación, exposición y difusión; para ello, se dispone de numerosos recursos digitales que ayudan al diseño de tablas, gráficos, imágenes, documentos, etc. No obstante, la opción del trabajo de forma analógica hay que tenerlo presente, para aumentar las posibilidades de expresión, dar cabida a todas las situaciones y a la vez, fomentar la creatividad personal.

### ***Vinculación con el perfil del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1; STEM4; CD2; CD3; CP1.

### ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN.***

- 3.1. Expresar datos científicos mediante imágenes, tablas, gráficos, informes, etc., elaborados tanto con herramientas analógicas como aplicaciones digitales.
- 3.2. Comunicar los resultados de problemas y proyectos a través de diferentes soportes analógicos y digitales.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

*Analizar los efectos de determinadas actuaciones de la vida cotidiana, sociales o profesionales-industriales sobre la salud y el medio natural, basándose en fundamentos científicos para adoptar y promover hábitos que minimicen o eviten las afecciones negativas al medio ambiente y sean compatibles con un desarrollo sostenible y mejoren la salud y la calidad de vida de todos los organismos y del planeta, de acuerdo con los ODS.*

### **Descripción de la competencia específica 4.**

La complicada situación ambiental de nuestro planeta desencadenada por unas emisiones de contaminantes elevadas, e influida por la escasez y mala distribución de los recursos naturales, junto con la compleja gestión de los residuos, son factores que inciden de forma directa en el desarrollo económico, la salud y el bienestar de los seres vivos en general, y las personas en particular.

La consideración de que las actuaciones humanas son las causantes de los numerosos problemas del planeta, están despertando en la ciudadanía, un interés cada vez más extendido, por el cuidado y respeto al medio ambiente.

La preocupación por los efectos que tiene el progreso y los avances sociológicos, fomenta la necesidad de conocer y analizar los procesos, hábitos y conductas que afectan a los diferentes sistemas del planeta, para actuar sobre ellos, y adoptar acciones correctoras y preventivas que eviten cometer los mismos errores en el futuro.

En este sentido, la ciencia y los avances científicos y tecnológicos, son de gran ayuda para impulsar unos hábitos de vida más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, teniendo como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

### **Vinculación con el perfil del alumnado.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2; STEM5; CPSAA2; CC4; CE1.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- 4.1. Proponer y divulgar acciones encaminadas a la mejora del bienestar y la salud, que sean respetuosas con el medio ambiente, compatibles con el desarrollo sostenible y estén contempladas dentro del marco de los ODS.
- 4.2. Identificar y rechazar de forma justificada, procesos y actuaciones realizadas por el ser humano, que provocan alteraciones negativas sobre la propia salud, resto de los organismos y el planeta.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

*Utilizar de forma selectiva y eficiente plataformas, herramientas y recursos digitales y tecnológicos (tablas, gráficos, informes, imágenes, etc.), en el trabajo individual y en equipo, reservando la privacidad y los derechos de autor, para fomentar el desarrollo personal, el aprendizaje individual y la creatividad en la elaboración de materiales que comuniquen y expresen resultados de diferentes trabajos y proyectos.*

### ***Descripción de la competencia específica 5.***

Hoy en día se dispone de una amplia variedad de herramientas digitales de gran calidad y utilidad que permiten organizar y representar datos procedentes de estudios científicos –mediante tablas, gráficos, imágenes, informes, etc.– de forma precisa y atractiva, para facilitar su comprensión, exposición y difusión pública.

Igualmente, las plataformas de trabajo colaborativo ofrecen entornos que facilitan el aprendizaje individual y en equipo, a la vez que constituyen un repositorio de materiales creados por el alumnado o que están a su disposición para su consulta.

Dentro de su formación, el alumnado debe reconocer que los materiales disponibles son fruto de trabajos previos, cuyos derechos de autor hay que considerar y respetar, de acuerdo con la legislación vigente. De esta forma, la utilización de información como imágenes, gráficos, textos, etc. estará supeditada a la catalogación específica de la misma, citando de forma correcta las fuentes de donde se ha obtenido y la autoría de la misma, así como respetando la privacidad.

### ***Vinculación con el perfil del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1; CCL2; CD2; CD3; CD4; CCEC3.

### ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN.***

- 5.1. Elaborar materiales creativos con resultados de trabajos y proyectos respetando la privacidad y los derechos de autor.
- 5.2. Comunicar y presentar datos científicos seleccionando de forma eficiente las plataformas, herramientas y recursos adecuados.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

*Reflexionar sobre los aspectos y procedimientos éticos de la ciencia y la igualdad de oportunidades en los campos científicos, para adoptar una opinión propia y autónoma y visualizar la aportación de las ciencias a la vida cotidiana y la sociedad (economía, ingeniería, arquitectura, arte, etc.).*

### ***Descripción de la competencia específica 6.***

El desarrollo de la actividad científica debe estar de acuerdo con una regulación o normativa de carácter ético, que defina unas actuaciones de buenas prácticas, en torno a unos límites de tolerancia deontológicos, por encima de los avances científicos y tecnológicos.

La capacidad de analizar con carácter crítico los resultados de las investigaciones es la base para adoptar una opinión propia de forma autónoma, con respecto a la ciencia y las aplicaciones que ofrece a la sociedad.

La aportación de la ciencia a la sociedad se manifiesta en todo lo que forma parte de nuestro entorno, –medicina, ingeniería, industria, arquitectura, arte, etc.– y la contribución de la mujer en estos campos, debe visibilizarse y valorarse, propiciando un acceso a la investigación en términos de igualdad de capacidades y competencias, ofreciendo las mismas oportunidades sin discriminación por cuestiones de género.

### ***Vinculación con el perfil del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5; STEM2; CC2; CC3.

### ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN.***

- 6.1. Visualizar la contribución de la ciencia a la sociedad y la vida cotidiana, justificando la relevancia de la investigación en campos diversos.
- 6.2. Adoptar una opinión propia de forma autónoma ante los aspectos y procedimientos éticos de la ciencia y la igualdad de oportunidades para todas las personas.



## COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

*Desarrollar destrezas personales de autoconocimiento, identificando y gestionando las emociones, para trabajar de forma individual y colaborativa en equipos diversos con roles asignados, que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, la inclusión y la eliminación de estereotipos de género en la ciencia y la sociedad, realizando autoevaluaciones y coevaluaciones.*

### **Descripción de la competencia específica 7.**

La gestión de las emociones es fundamental tanto para el aprendizaje individual como para el trabajo en equipo. El autoconocimiento personal de las propias emociones debe servir para gestionarlas de forma adecuada, siendo capaz de pedir ayuda en caso necesario.

Una base destacable del trabajo en equipo es el respeto hacia todos los miembros y la admisión de todas las personas desde la igualdad, sin discriminación por sexo, cultura, etc. y asumiendo la diversidad como una oportunidad para el aprendizaje. La asignación de roles facilita los logros del equipo, propiciando la consecución de los objetivos marcados. Igualmente, el empleo de herramientas de autoevaluación del trabajo individual y de coevaluación del equipo, resulta motivador y señalará las posibles mejoras que han de tenerse en consideración.

El autoconocimiento de las capacidades personales es básico para desarrollar un trabajo en equipo, a sabiendas de la aportación con la que se puede contribuir, a la vez, de la ayuda que se puede recibir. En este sentido, la autoevaluación y la coevaluación, serán de gran ayuda.

### **Vinculación con el perfil del alumnado.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1; CCL5; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA4; CE1; CCEC3.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- 7.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un equipo utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones personales y del resto del equipo a través de herramientas de autoevaluación y coevaluación.
- 7.2. Trabajar de forma individual y colaborativa, gestionando las emociones, respetando la diversidad de las personas y opiniones y facilitando la inclusión de todo el alumnado.

## 2.-SABERES BÁSICOS

### **A.–Destrezas científicas básicas.**

- A.1. Utilización del método científico para la investigación de hechos, fenómenos naturales, aplicando sus etapas: observación, formulación de cuestiones-problema, elaboración de hipótesis, experimentación, análisis de datos y resultados obtenidos y comprobación experimental de la validez de la hipótesis.
- A.2. Experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas, entorno...) de forma adecuada. Material básico de laboratorio, uso seguro, normas de trabajo y seguridad en el laboratorio, riesgos, pictogramas, EPIS.
- A.3. Uso del lenguaje científico adecuado (rigor, precisión, vocabulario específico), incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación clara, coherente, argumentada y eficaz en diferentes entornos científicos y de aprendizaje.
- A.4. Utilización de diversos formatos analógicos y digitales para presentar informes de prácticas y proyectos de investigación...Esquematización o estructuración de los informes-proyectos científicos (aplicando las fases del método científico).
- A.5. Méritos, logros de grandes científicas y científicos en el desarrollo de la Biología, Física y Química y en el avance y mejora de la sociedad actual.
- A.6. Selección, reconocimiento, uso y cita adecuada de fuentes fiables de información científica.

### **B.–Sentido numérico.**

- B.1. Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíz cuadrada, pi) interpretación y relación, ordenación en la recta numérica, selección y uso adecuado para interpretar información cuantitativa, en distintos contextos.
- B.2. Operaciones y combinación de operaciones (su jerarquía) con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta multiplicación, división y potencias de exponente entero), selección adecuada para aplicar en la resolución de problemas cotidianos contextualizados y para investigar y comprender situaciones sencillas de nuestro entorno.
- B.3. Orden de magnitud de los números, reconocimiento y utilización de la notación científica para expresar cantidades de forma adecuada y precisa.
- B.4. Estrategias de cálculo: cálculo mental, manual y con calculadora científica. Cálculos realistas orientados a la toma de decisiones en situaciones cotidianas.
- B.5. Múltiplos y divisores, descomposición de números enteros en factores primos, cálculo mínimo común múltiplo y máximo común divisor en la resolución de problemas cotidianos. (revisión de cursos anteriores).
- B.6. Relación entre cantidades, razón y proporción. Relación directa e inversa entre magnitudes y uso de la regla de tres como estrategia de uso casi universal en la resolución de problemas en distintos contextos (escalas, compras, laboratorio, economía, salud, repartos).
- B.7. Porcentajes: expresión, cálculo y utilización en distintas situaciones, aumentos y disminución porcentuales: resolución de problemas cotidianos relacionados.

### ***C.–Sentido de la medida.***

- C.1. Estimación y relaciones entre medidas, toma de decisión justificada del grado de precisión en situaciones reales de medida (selección del aparato y unidad de medida adecuados). Estimación y valoración del error cometido en las medidas experimentales, valorando la importancia del método y de la exactitud de la medida en el trabajo científico.
- C.2. Geometría plana: Ángulos (medida y clasificación). Polígonos (elementos y clasificación). Tipos de triángulos. Triángulos rectángulos y Teorema de Pitágoras. Aplicación del Teorema de Pitágoras en la resolución de problemas en diferentes contextos reales.
- C.3. Cálculo de áreas y perímetros de objetos del entorno con formas geométricas de triángulos, cuadriláteros, y polígonos regulares de más lados aplicando las fórmulas correctamente. Círculo y circunferencia, cálculo de área y perímetro de objetos circulares del entorno aplicando las fórmulas correspondientes.
- C.4. Geometría tridimensional: identificación, descripción, clasificación de figuras. Cálculo de áreas y volúmenes de cilindros, prismas, conos, esferas y pirámides en objetos del entorno (aula, centro, calle).

### ***D.–Sentido espacial.***

- D.1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación en función de sus elementos característicos.
- D.2. Construcción de objetos geométricos con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica).
- D.3. Identificación de centros, ejes, planos de simetría, formas geométricas planas y tridimensionales en la naturaleza, arte y construcciones humanas.

### ***E.–Sentido algebraico y pensamiento computacional.***

- E.1. Variable, comprensión y expresión mediante lenguaje algebraico. Formulación algebraica de situaciones de la vida real mediante ecuaciones de primer grado, de segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales.
- E.2. Ecuaciones lineales y cuadráticas, resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas.
- E.3. Formas de representación de relaciones entre variables: directa, inversa, cuadrática, enunciados, tablas, gráficas, expresión analítica, fórmulas. Elementos de estudio de una función: dominio y recorrido, continuidad y discontinuidad, crecimiento-decrecimiento, máximos y mínimos, puntos de corte con los ejes, pendientes...
- E.4. Funciones: interpretación de la información relevante en situaciones reales, funciones lineales, funciones cuadráticas, de proporcionalidad inversa...

### ***F.–Sentido estocástico.***

- F.1. Características o variables de interés de estudio en una población (clasificación de variables), selección de la muestra, formulación de preguntas, estrategias de recogida (encuestas, formularios google), estrategias de recogida y organización de los datos (tablas de frecuencia).
- F.2. Medidas de centralización (media, mediana, moda) y dispersión (rango, varianza, desviación típica), cálculo manual y con hoja de cálculo, interpretación y obtención de conclusiones razonadas. Comparación de muestras diferentes atendiendo a sus medidas de centralización y de dispersión).

- F.3. Representaciones gráficas adecuadas: diagramas de barras, polígonos de frecuencias, histogramas, diagramas de sectores...
- F.4. Tablas y gráficos estadísticos: análisis e interpretación en contextos cotidianos.
- F.5. Identificación de fenómenos deterministas y aleatorios azar y probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace, técnicas de recuento de casos posibles y favorables, toma de decisiones en experimentos simples en distintos contextos.

### ***G.–Los seres vivos y los hábitos saludables.***

- G.1. Organización de la materia viva: la célula como unidad estructural y funcional. Tipos de células. Virus: ¿seres vivos?
- G.2. Aparatos y sistemas que intervienen en el funcionamiento del cuerpo humano (funciones de nutrición, relación y reproducción): órganos y funciones. Alimentación y nutrición: clasificación y composición nutricional de los alimentos.; etiquetados.
- G.3. Los trasplantes y la donación de órganos.
- G.4. Diferenciación entre reproducción, sexo y sexualidad. Prácticas sexuales responsables. Uso del preservativo para prevenir embarazo no deseado y ETS. El respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género.
- G.5. Las enfermedades infecciosas: causas, prevención y tratamiento. El sistema inmune y su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. Valoración de las vacunas (inmunidad adquirida) para prevenir enfermedades. Uso responsable de los antibióticos.
- G.6. Salud mental y sensibilización hacia la discapacidad. Visibilización e inclusión social de personas con diferentes discapacidades.
- G.7. Estilo de vida saludable: dieta saludable y sostenible, ejercicio físico, hábitos posturales, higiene del sueño, control del estrés, prevención de adicciones (juegos, drogas, redes, etc.).

### ***H.–Dinámica terrestre, riesgos y sostenibilidad.***

- H.1. Atmósfera, hidrosfera, biosfera y geosfera como sistemas interrelacionados. El suelo: como interfase: su formación, conservación e importancia para la vida.
- H.2. Elementos que integran los ecosistemas y relaciones entre sus componentes. La conservación de los ecosistemas y la biodiversidad mediante un desarrollo sostenible.
- H.3. El cambio climático: causas y consecuencias para los seres vivos, el planeta y los ecosistemas. Medidas de control del cambio climático.
- H.4. Dinámica interna y externa de la Tierra: procesos que ocurren y relación con los riesgos naturales e inducidos. Teoría de la Tectónica de Placas dentro de la geodinámica interna de la Tierra y sus manifestaciones en superficie (terremotos y volcanes). Interpretación del paisaje.
- H.5. Aspectos socioeconómicos de los riesgos geológicos en función de las diferencias sociales. El entorno de los ODS y la agenda 2030.

### ***I.–La materia y sus cambios.***

- I.1. Modelo cinético-molecular de la materia: las propiedades de sólidos, líquidos y gases.
- I.2. Clasificación de sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas (homogéneas y heterogéneas). Disoluciones: componentes y concentración. Técnicas de separación de mezclas en el laboratorio. Preparación de disoluciones.

- I.3. Estructura del átomo (revisión de distintos modelos hasta el actual), distribución electrónica, aniones, cationes, isótopos. Nombre y símbolo de los elementos. Tabla periódica: propiedades de los elementos más frecuentes y tipos de enlace. Formulación y nomenclatura de los compuestos binarios más sencillos con las normas IUPAC (óxidos, hidruros y ácidos hidrácidos y sales binarias) y fórmula química de algunos compuestos ternarios (ácidos oxoácidos y sales importantes en contextos cotidianos).
- I.4. Reacciones químicas: ecuaciones químicas sencillas, interpretación cuantitativa y cualitativa, ajustes y cálculos estequiométricos sencillos. Factores que influyen en las reacciones. Reacciones químicas frecuentes en la naturaleza.
- I.5. La química en nuestro entorno: ácidos y bases, medicamentos, alimentos, ropa. La contaminación: destrucción de la capa de ozono, efecto invernadero y lluvia ácida. Los pesticidas y fertilizantes en el agua y los suelos. Metales pesados, mareas negras...).

### ***J.–Las interacciones y la energía.***

- J.1. El movimiento de los cuerpos en situaciones reales. Magnitudes cinemáticas correctas. Ecuaciones y gráficas del movimiento uniforme y uniformemente acelerado. Problemas de movimiento en contextos cercanos; las unidades adecuadas.
- J.2. Las fuerzas y los cambios en los sistemas; deformaciones y movimientos. Los vectores. Las tres Leyes de Newton en situaciones cotidianas; aportación a la sociedad. Ley de la gravitación universal de Newton.
- J.3. La Energía: forma de presentarse en la naturaleza y transformaciones. Tipos de Energía (térmica, mecánica, química, eléctrica, nuclear, electromagnética, sonido). Fuentes de energía renovables y no renovables, análisis crítico y argumentación sobre el uso de energías renovables y de hábitos de consumo sostenibles.

### ***K.–Sentido socioemocional.***

- K.1. Estrategias para el reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje propio para incrementar la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como el placer de aprender y comprender la ciencia.
- K.2. Estrategias para aumentar la flexibilidad cognitiva, y la apertura a cambios cuando sea necesario, transformando el error en oportunidad de aprendizaje.
- K.3. Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.
- K.4. Promoción de actitudes inclusivas y de la igualdad efectiva de género, así como respeto por las minorías y aceptación de la diversidad presente en el aula y la sociedad.

## **CURRÍCULO DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL**

### **ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL**

La adquisición de las competencias clave, establecidas en el perfil de salida del alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, requiere de un proceso de enseñanza-aprendizaje que facilite y garantice su consecución. Con este objetivo, se establece el currículo de este ámbito, el cual integra las materias de Geografía e Historia, Lengua y Literatura Castellana y, si la hubiere, Lengua Cooficial y Literatura, desarrollando elementos curriculares exclusivos de este ámbito, que garantizan al alumnado el logro del perfil de salida y sirven de marco para la labor docente del profesorado.

El currículo de diversificación es en sí mismo una medida de atención a la diversidad, ya que está dirigido al alumnado que enfrenta barreras de aprendizaje y que, habiendo recibido medidas de apoyo en los cursos precedentes, puede desarrollar las competencias exigidas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Las distintas dimensiones del currículo están elaboradas desde una concepción del aprendizaje como un proceso flexible, continuo y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Todos sus componentes, a saber, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, se han diseñado con vistas al logro del perfil de salida de etapa, con un enfoque competencial. Las competencias clave y el perfil de salida de la ESO han servido de punto de partida para la redacción de las competencias específicas. Los criterios de evaluación y los saberes básicos se han confeccionado considerando los elementos curriculares de las materias que integran el ámbito Lingüístico y Social, es decir, Geografía e Historia, Lengua y Literatura Castellana y, si la hubiere, Lengua Cooficial y Literatura.

Los aspectos que cobran una mayor importancia en este currículo son: la dimensión comunicativa, la diversidad y complejidad de las prácticas discursivas, sobre todo el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. Por otro lado, este ámbito integra además las dimensiones interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar una ciudadanía activa y comprometida, para lo cual son aprendizajes esenciales el acceso y selección crítica de la información y sus fuentes, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, la comprensión de las situaciones y problemas sociales desde una perspectiva histórica, los retos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y social, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres y la lucha contra la discriminación.

Los criterios de evaluación permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado. La graduación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado, y deberá garantizar siempre que sean adecuados a sus experiencias, características y circunstancias.

Los saberes básicos son los conocimientos (saber qué), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarias para la adquisición de las competencias específicas, las cuales posibilitan la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Es importante tener en cuenta que los elementos curriculares que integran este ámbito se deberán desarrollar a lo largo de los dos cursos finales de la Educación Secundaria Obligatoria, pudiéndose secuenciar los saberes básicos y los criterios de evaluación de acuerdo con las características del alumnado y según el criterio de la persona docente. Su carácter competencial invita a que el profesorado cree actividades y tareas interdisciplinares, significativas, contextualizadas y a que desarrolle situaciones de aprendizaje en las que el alumnado sea el centro de su proceso de enseñanza-aprendizaje, gracias a metodologías activas como son el aprendizaje cooperativo o el aprendizaje a través de proyectos o problemas. Para ello será fundamental trabajar habilidades y estrategias que promuevan un aprendizaje cada vez más autónomo y permitan tener en cuenta los

intereses y circunstancias específicas que rodean la vida del alumnado, con el fin de construir bases sólidas para un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Puesto que la labor del profesorado no será tanto transmitir contenidos acabados, con un principio y un final muy claros, como proporcionar los recursos adecuados para estimular a los estudiantes mediante estrategias de observación, comparación, análisis, razonamiento, creación etc., se intentará potenciar la interactividad y generar el mayor el grado de implicación del alumnado. Por ello, el diálogo entre iguales, el trabajo en equipos cooperativos, el respeto a la diversidad, las metodologías activas, el acercamiento al contexto y vivencias del alumnado, el cultivo del razonamiento y la argumentación, la cohesión de grupo, los aspectos socioemocionales y la resolución de problemas cotidianos son ideas que guían este currículo.

## 1.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

*Buscar, analizar e interpretar información relacionada con las ciencias sociales a partir de diferentes fuentes y medios (prensa, internet, redes sociales, etc.) comprobando la veracidad del contenido y del origen para evaluarla críticamente y exponerla a través de diferentes soportes analógicos y digitales de forma oral o escrita, utilizando el vocabulario técnico adecuado.*

#### ***Descripción de la competencia específica 1.***

El fácil acceso que existe hoy en día a diversas fuentes de información y medios de comunicación (prensa, internet, redes sociales, etc.), junto con el rápido avance del conocimiento generado en cualquier área, nos pone en contacto con una enorme cantidad de información, que resulta imprescindible seleccionar y analizar, con sentido crítico, para recopilar la relevante y descartar aquella que pueda conducir a falsedades o equívocos o transmitir mensajes confusos.

Una de las aplicaciones de las ciencias sociales, que constituye un elemento motivador para el alumnado, es su utilidad para acercar y explicar hechos cotidianos, contextualizados en un marco geográfico e histórico más amplio. En este sentido, la realización de trabajos y proyectos relacionados con estos temas requiere que el alumnado busque información al respecto, la utilice de forma crítica y reflexiva y la aplique a sus necesidades. Por ello, es muy importante, desarrollar la capacidad de identificar y seleccionar las fuentes y la información fiable, ratificando su veracidad, para poder utilizarla con juicio crítico, y difundirla con la seguridad de que es auténtica, rechazando falsas creencias y bulos.

En esta tarea de búsqueda, análisis y transmisión de la información de carácter social, hay que destacar la capacidad de emplear un vocabulario adecuado que, sin perder su condición técnica, esté acorde al público que se dirige, y a la vez, se exprese de forma oral y escrita.

#### ***Vinculación con el perfil del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD2.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- 1.1. Localizar, seleccionar y organizar información a partir de diversas fuentes, aplicando estrategias tanto analógicas como digitales, evaluando su fiabilidad (descartando la información poco rigurosa, bulos, etc.) y su pertinencia en función del objetivo y de las necesidades planteadas.
- 1.2. Analizar críticamente la información obtenida a partir de textos orales o escritos, distinguiendo su propósito, las evidencias que aporta, los supuestos en los que se apoya, las inferencias que presenta, sus conclusiones e implicaciones, evitando los riesgos de manipulación y desinformación.
- 1.3. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, buscando y seleccionando la información más adecuada, empleando el vocabulario y registro lingüístico idóneo, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.



## COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

*Utilizar de forma selectiva y eficiente plataformas, herramientas y recursos digitales y tecnológicos (tablas, gráficos, informes, imágenes, etc.), en el trabajo individual y en equipo, respetando la privacidad y los derechos de autor, para fomentar el desarrollo personal, el aprendizaje autónomo y la creatividad en la elaboración de materiales que comuniquen y expresen resultados de diferentes trabajos y proyectos.*

### ***Descripción de la competencia específica 2.***

Hoy en día se dispone de una amplia variedad de herramientas digitales de gran calidad y utilidad que permiten organizar y representar datos procedentes de estudios y proyectos realizados en el ámbito de las ciencias sociales –mediante tablas, gráficos, imágenes, informes, etc.– de forma precisa y atractiva, para facilitar su comprensión, exposición y difusión pública.

Igualmente, las plataformas de trabajo colaborativo ofrecen entornos que facilitan el aprendizaje personal y en equipo, a la vez que constituyen un repositorio de materiales creados por el alumnado o que están a su disposición para su consulta.

Dentro de su formación, el alumnado debe reconocer que los materiales disponibles son fruto de trabajos previos, cuyos derechos de autor hay que considerar y respetar, de acuerdo con la legislación vigente. De esta forma, la utilización de información como imágenes, gráficos, textos, etc. estará supeditada a la catalogación específica de la misma, citando de forma correcta las fuentes de donde se ha obtenido y la autoría de la misma, así como respetando la privacidad.

### ***Vinculación con el perfil del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CD3, CD4, CCEC3.

### ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN.***

- 2.1. Utilizar adecuada y eficazmente herramientas y recursos digitales en función de su valor para desarrollar las funciones comunicativas.
- 2.2. Presentar y comunicar trabajos y proyectos de manera creativa, seleccionando de forma eficiente las plataformas, herramientas y recursos adecuados, respetando los derechos de autor.
- 2.3. Interactuar en el entorno digital, compartiendo conocimiento y creando contenidos colaborativamente en proyectos compartidos.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

*Identificar necesidades y problemas estructurales universales y las soluciones propuestas y llevadas a cabo por diferentes culturas y sociedades a lo largo de la historia en los distintos dominios de experiencia: estética, científica, ética, política o religiosa, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.*

#### **Descripción de la competencia específica 3.**

Resulta necesario entender los sistemas y valores sociales y culturales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta la integración de principios como son la cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Cabe destacar asimismo los aspectos positivos del progreso realizados por las diferentes sociedades en cuestiones tan variadas como la tecnología, la cultura... sin por ello olvidar el cuestionamiento ético de algunas consecuencias de las mismas: conflictividad internacional, migraciones, despoblación rural, cambio climático.

Esta competencia debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos.

#### **Vinculación con el perfil del alumnado.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- 3.1. Interpretar y relacionar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, así como el proceso de construcción europeo, identificando e investigando el legado histórico, institucional, artístico, lingüístico y cultural como patrimonio común.
- 3.2. Explicar la construcción de los sistemas democráticos y el proceso de formulación de los derechos humanos, sus distintos modelos y evolución, así como los principios y valores constitucionales que rigen la vida en comunidad.
- 3.3. Identificar y describir los elementos del paisaje y su articulación en los sistemas naturales, rurales y urbanos, así como las transformaciones a lo largo del tiempo que han configurado nuestro entorno, valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

*Comprender y explicar la realidad social, económica y cultural desde una perspectiva histórica y geográfica, planteando interrogantes sobre sus orígenes y evolución y poniendo en valor el patrimonio material e inmaterial que compartimos, para promover la cohesión y solidaridad territorial junto a los valores que encarnan el “europeísmo”, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

### **Descripción de la competencia específica 4.**

Comprender y explicar los desafíos y problemas, a los que se enfrenta la humanidad es una cuestión nuclear. Afrontar estos retos para la obtención de recursos para su supervivencia en comunidad ha suscitado cuestiones tan importantes como el tipo de organización, la participación en sociedad y la distribución de los mismos entre otras cuestiones. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. Comprender el pasado nos ayuda a entender el presente y de esta manera podremos valorar y aportar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y futuros., que nos permitan entender y poder contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas, el aprendizaje-servicio o el trabajo colaborativo, posibilitan que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Además, este tipo de aprendizaje, fomenta el uso de habilidades lingüístico-comunicativas claves para el desarrollo del aprendizaje significativo.

Estas metodologías contribuyen a que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje otorgándole un papel activo en la generación de aprendizajes. Para ello fomentaremos procesos de investigación facilitando el manejo y acceso a diferentes herramientas que faciliten las distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación.

### **Vinculación con el perfil del alumnado.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CPSAA3, CC1, CC3, CE1, STEM1, CC2

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- 4.1. Formular preguntas relevantes, individual y colectivamente, sobre situaciones históricas, políticas, económicas etc., que permitan identificar y analizar problemas sociales, valorando qué información se necesita para responderlas, organizando y exponiendo dicha información.
- 4.2. Reconocer y explicar los sistemas y valores que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han sucedido, señalando los principales modelos de organización social y política que han desarrollado.
- 4.3. Descubrir y analizar las diversas interrelaciones que existen entre los acontecimientos históricos, identificando en el presente elementos de cambio o continuidad en relación con el pasado y las opciones para construir un futuro mejor.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

*Producir textos orales, escritos y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y empleando un registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para desarrollar razonamientos propios, construir conocimiento y participar en interacciones orales con actitud respetuosa, utilizando herramientas analógicas y digitales, con la finalidad de transmitirlo en diferentes formatos (imágenes, gráficos, tablas, documentos, etc.).*

### **Descripción de la competencia específica 5.**

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales y escritos, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. En el ámbito lingüístico y social se deberán ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda realizar producción escrita y oral en el que el alumnado pueda redactar su opinión y tomar la palabra en diálogos pedagógicamente orientados que estimulen la reflexión sobre los problemas y situaciones sociales en que viven.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y en el tono y registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte, por tanto, estrategias con el proceso de escritura.

Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos –moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos– ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que chicas y chicos devengan lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido.

Saber escribir significa hoy poder hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación –determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos–, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado– y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destina-

tarios) en el discurso y sobre el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

### ***Vinculación con el perfil del alumnado.***

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP2, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

### ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN.***

- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- 5.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- 5.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

*Conocer, comparar y valorar críticamente manifestaciones culturales y artísticas, distinguiendo medios, soportes, lenguas y lenguajes (audiovisual, icónico, gráfico, simbólico, musical etc.), poniendo en valor la diversidad cultural y lingüística de la sociedad y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y tomando conciencia de las estrategias, conocimientos y puntos de vista propios, para ofrecer una respuesta respetuosa en situaciones interculturales que contribuya a enriquecer el diálogo.*

### **Descripción de la competencia específica 6.**

Conocer la diversidad cultural, lingüística y artística de la sociedad analizándola y poniéndola en valor puede suponer un beneficio para el alumnado de esta etapa, razón por la cual merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado.

El propósito es capacitar al alumnado para el diálogo intercultural, favoreciendo el entendimiento con los demás, evitando que la percepción sobre la diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. Esta competencia permite el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, que junto con la valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica permite al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; analizar críticamente la propia perspectiva y los sistemas de valores propios y ajenos, así como distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. El objetivo es desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos que contribuya a enriquecer el acervo común.

### **Vinculación con el perfil del alumnado.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CPAA3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC3.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- 6.1. Identificar y tomar conciencia de los prejuicios, estereotipos, juicios de valor y comportamientos segregadores subyacentes en los discursos, reconociendo y evitando los mismos, así como percepciones e interpretaciones de otras culturas o grupos humanos en clave etnocéntrica o androcéntrica que denotan rasgos de racismo estructural.
- 6.2. Percibir y explicar la riqueza de matices que presenta el panorama cultural y lingüístico, incluso dentro de la propia comunidad, con el fin de apreciar la diversidad en términos de enriquecimiento mutuo.
- 6.3. Examinar rasgos comunes entre la cultura o grupo de origen y aquellos con los que se establece contacto (afinidades, concomitancias, huellas históricas o etnográficas, préstamos lingüísticos, etc.).
- 6.4. Realizar y transmitir interpretaciones y reflexiones a partir de distintas manifestaciones y formatos artísticos fomentando la creatividad y el respeto a las diversas formas de expresión por medio del arte.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

*Desarrollar destrezas personales de autoconocimiento, identificando y gestionando las emociones, para trabajar de forma individual y colaborativa en equipos diversos con roles asignados realizando autoevaluaciones y coevaluaciones, que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, la inclusión y la eliminación de estereotipos de género en la ciencia y la sociedad.*

### **Descripción de la competencia específica 7.**

La gestión de las emociones es fundamental tanto para el aprendizaje individual como para el trabajo en equipo. El autoconocimiento personal de las propias emociones debe servir para gestionarlas de forma adecuada, siendo capaz de pedir ayuda en caso necesario.

Una base destacable del trabajo en equipo es el respeto hacia cualquier miembro y la admisión de todas las personas desde la igualdad, sin discriminación por sexo, cultura, etc. y asumiendo la diversidad como una oportunidad para el aprendizaje. La asignación de roles facilita los logros del equipo, propiciando la consecución de los objetivos marcados. Igualmente, el empleo de herramientas de autoevaluación del trabajo individual y de coevaluación dentro de un equipo, resulta motivador y señalará las posibles mejoras que han de tenerse en consideración.

El conocimiento de las propias capacidades y las de los demás posibilita desarrollar un trabajo en equipo, maximizando las aportaciones de todos sus miembros y ampliando el espacio para la colaboración y la ayuda mutua. En este sentido, la autoevaluación y la coevaluación, serán de gran utilidad.

### **Vinculación con el perfil del alumnado.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1, CCEC3.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- 7.1. Identificar y modular las respuestas emocionales propias, impidiendo que los sentimientos obsesivos, perturbadores o recurrentes bloqueen la acción. Expresar los sentimientos que se experimentan con lenguajes verbales y no verbales, relacionando el sentimiento con aquello que lo provoca.
- 7.2. Reconocer y comprender las emociones de las demás personas para entender mejor sus acciones, comportamientos y pensamientos e interactuar adecuadamente con ellas.
- 7.3. Trabajar de forma individual y colaborativa, gestionando las emociones, respetando la diversidad de las personas y opiniones y facilitando la inclusión de todo el alumnado.
- 7.4. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un equipo utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones personales y del resto del equipo a través de herramientas de autoevaluación y coevaluación.

## **2.-SABERES BÁSICOS**

### ***A.-Alfabetización informacional.***

- A.1. Fuentes de información: criterios de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.2. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- A.3. Análisis crítico de textos: preguntarse por los propósitos que persiguen, los datos y experiencias que aportan, las ideas o conceptos que manejan, las suposiciones en las que se apoyan, las inferencias que realizan, las conclusiones que extraen y las implicaciones que se siguen de ellas.
- A.4. Estrategias de organización de la información: la escritura como mecanismo para organizar el pensamiento (notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes...).
- A.5. Citas y referencias bibliográficas. La propiedad intelectual y sus formas.
- A.6. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con otros estudiantes.

### ***B.-Comunicación.***

- B.1. Los géneros discursivos como modos de actuar en la vida social: rasgos estructurales y lingüísticos de las distintas modalidades discursivas.
- B.2. La comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor.
- B.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la interacción oral. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Las lecturas dialógicas.
- B.4. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales.
- B.5. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación y exposición oral argumentada. La elaboración de una opinión personal crítica.
- B.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- B.7. Secuencias textuales básicas: narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas.
- B.8. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Evaluación de los textos, propios o ajenos, de acuerdo a criterios.
- B.9. Pautas para la composición de un texto que implican análisis de ejemplos, así como la consulta de aspectos lingüísticos (corrección gramatical y ortográfica, propiedad léxica). Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- B.10. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- B.11. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).



- B.12. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- B.13. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- B.14. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- B.15. Géneros discursivos propios del ámbito educativo: texto explicativo científico y humanístico, diseño de proyecto, informe de tarea, resumen, comentario de texto, ensayo, exposición, conferencia. Diferencias entre textos especializados y divulgativos.
- B.16. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Textos periodísticos y publicitarios: la relevancia y la estructura lógica frente a lo meramente impactante. El tweet, el meme o el icono como lenguajes.
- B.17. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.
- B.18. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. Importancia del lenguaje no verbal.
- B.19. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de presentación y la entrevista de trabajo.

### **C.–Educación literaria.**

- C.1. Los textos literarios en sus distintos géneros (narrativo, teatral, lírico) o subgéneros.
- C.2. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual.
- C.3. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
- C.4. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Tertulias literarias dialógicas.
- C.5. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- C.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- C.7. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- C.8. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, estructuras y lenguajes.
- C.9. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de información socio-histórica y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- C.10. Lectura expresiva, dramatización y recitación de textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- C.11. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
- C.12. Integración y reconocimiento de los recursos literarios en textos o imágenes.

#### ***D.–Las lenguas y sus hablantes.***

- D.1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística propia, de la localidad y del centro.
- D.2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- D.3. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
- D.4. Búsqueda de similitudes entre las distintas lenguas o dialectos del alumnado, resaltando el estudio del léxico (extranjerismos), que se traspasa entre idiomas, y de la sintaxis que permite entender el funcionamiento común de lenguas diferentes.

#### ***E.–Retos del mundo actual.***

- E.1. Desigualdad, pobreza e injusticia en el contexto local y global: condicionantes políticos, económicos, geográficos, de género, financieros y comerciales. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- E.2. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. La huella humana y la protección del medio natural. Emergencia climática y sostenibilidad
- E.3. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología.
- E.4. Las formaciones políticas identitarias: ideologías, nacionalismos, fundamentalismos religiosos y movimientos supranacionales.
- E.5. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- E.6. La deconstrucción de la imagen mediática, los prejuicios, los modelos establecidos y las tendencias. Identidad personal e identidades sociales. Creación de una identidad propia.

#### ***F.–Sociedades y territorios.***

- F.1. El tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad. Cronología, simultaneidad y duración.
- F.2. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- F.3. El proceso de hominización y sus hitos: las herramientas, los símbolos, el lenguaje, el arte, las narraciones, la espiritualidad.
- F.4. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de la cultura. Nomadismo y sedentarismo.
- F.5. El proceso de urbanización y los sistemas simbólicos asociados: las jerarquías sociales, la propiedad, la escritura, el dinero...
- F.6. Organización social y política a lo largo de la historia: esclavitud, servidumbre y ciudadanía. Modelos normativos y evolución de la idea de justicia.
- F.7. Las distintas concepciones del mundo como modos de entender la realidad que dan sentido a la acción: mitología, religión, filosofía, ciencia, arte... y su evolución.

- F.8. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La evolución de las formas artísticas a lo largo de la historia.
- F.9. Paralelismos y diferencias entre las situaciones políticas, sociales y artísticas entre diferentes épocas y con la actualidad.
- F.10. El poder, su legitimación y sus formas de articulación. Sistemas políticos democráticos y autoritarios: su surgimiento, los distintos modelos y su evolución.
- F.11. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- F.12. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en las distintas épocas.
- F.13. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.
- F.14. El sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- F.15. Las relaciones internacionales; estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias del siglo XX. Los totalitarismos.
- F.16. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- F.17. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados

### ***G.–Compromiso cívico local y global.***

- G.1. La conquista de los derechos individuales y colectivos: la Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen, justificación e implicaciones en la vida cotidiana.
- G.2. Diversidad social, cultural y de género: tolerancia, integración y cohesión social. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Racismo, machismo y otras formas de discriminación.
- G.3. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país.
- G.4. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- G.5. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de un proyecto compartido. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Instituciones europeas: origen, principios básicos, funcionamiento y funciones.
- G.6. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática.
- G.7. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- G.8. Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- G.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones frente a la discriminación y en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- G.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- G.11. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Conflictos ideológicos y étnico-culturales.

- G.12. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- G.13. Reconocimiento de la aportación del mundo rural en el mantenimiento de la sociedad actual y sostenible. El cuidado y aprendizaje de la naturaleza.

***H.–Autoconocimiento, gestión emocional y relaciones de cooperación.***

- H.1. Definición y análisis comparativo del vocabulario emocional: sentimientos, emociones, deseos, motivaciones, personalidad, carácter, hábitos...
- H.2. Descripción de las emociones básicas: dolor, placer, miedo, rabia, alegría, tristeza, sorpresa, asco (y los sentimientos derivados y modulados por la cultura) como valoraciones del encuentro de nuestros deseos y motivaciones con la realidad.
- H.3. Identificación y descripción del propio estado emocional y reconocimiento de cómo influye en las decisiones que tomamos. Observación de los signos corporales asociados a cada emoción.
- H.4. Estrategias de control de la respuesta a las emociones para dirigir las a la línea de conducta deseada. Diferentes alternativas para reaccionar ante los sentimientos que se experimentan.
- H.5. Desarrollo de esquemas emocionales y de conducta que faciliten la realización de nuestras metas: la felicidad, la convivencia, los modos éticos de vivir.
- H.6. Toma de conciencia y expresión de las creencias que tenemos acerca de nosotros mismos y de nuestra capacidad para enfrentarnos con los problemas, así como de las creencias que tenemos acerca de otras personas y el mundo en general. El cuidado de la autoestima.
- H.7. El ejercicio de la empatía y la compasión: saber ponerse en el lugar del otro y comprender sus sentimientos y las razones que les llevan a actuar como lo hacen.
- H.8. Desarrollo de habilidades cooperativas: escucha activa, compartir ideas y opiniones, ofrecer y pedir ayuda, liderar el trabajo grupal, planificar el proceso, distribuir tareas y roles, estimular la participación, animar al grupo, parafrasear o reformular afirmaciones de otros miembros, llegar a consensos, sintetizar ideas expuestas, plantear interrogantes, criticar las ideas y no a las personas...
- H.9. Planteamiento de metas y desafíos, personales y grupales, ajustados y adecuados a los recursos disponibles.
- H.10. Componentes de un proyecto vital; estrategias para su elaboración y revisión. Construcción de la personalidad sin prejuicios o estereotipos. Reconocimiento del fracaso, el rechazo o el error como punto de partida, fortaleza, oportunidad y experiencia para próximos retos.